| CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISIONES | | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: GFIN-FT -08 | Serie: | Página 1 de 1 |

# LA TESORERIA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones adoptado mediante la Resolución de Presidencia de la corporación Nº 006 del día 12 de enero de 2024, para la vigencia 2024 del Concejo Municipal de Bucaramanga se encuentra:

| Códigos UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 80111600 (servicios de personal temporal)<br>80161500 (Servicios de apoyo a la gestión) | Prestación de Servicios Personales Profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar las funciones de los Concejales de la Corporación. |

Por lo anterior se viabiliza en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024, la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión con el objeto de:

**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL EN LO RELACIONADO CON LA REVISION Y/O TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE REALICE EL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA".**

***EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($11.500.000) IVA INCLUIDO***

En constancia se firma en Bucaramanga, a los nueve días del mes de Julio de 2024.

**SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS**
**TESORERO GENERAL**